

---

# INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE,  
TERRITORIO Y URBANISMO POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

**ETSI Caminos, Canales y Puertos**

## Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: INSA FRANCO, RICARDO

Nombre	En calidad de
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
AGUILAR HERRANDO, JOSE	Personal Docente E Investigador
GARCIA GARCIA, ALFREDO	Personal Docente E Investigador
GIELEN, ERIC MADELEINE PIERRE	Personal Docente E Investigador
MEDINA FOLGADO, JOSEP RAMON	Personal Docente E Investigador
ALMENAR GUIOT, OLGA	Alumno
DELTELL BERNABE, GUILLERMO	Alumno
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

### 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	50	50	NP	30	70
Resultado 17/18	4.64	65.63	53.13	1.62	70	283.33
Meta propuesta	NP	55 *	50	NP	30	100 *

NP: No procede

#### Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

##### 1. Actividad docente:

El proceso de cambio en el que se encuentra este máster condiciona los objetivos del mismo, por lo que conviene tener en cuenta dos circunstancias muy importantes que hay que tener presentes en los comentarios siguientes:

1. Aunque la titulación tiene un enfoque mixto (modalidad de formación académica): profesional e investigador, no cabe duda, que la tendencia observada por la demanda existente va más hacia un enfoque profesional.

2. En el presente curso 2018-2019 se ha introducido un cambio en el plan de estudios pensando en el perfil de la demanda, potenciando los aspectos de profesionalidad. Este cambio se completará en el curso 2019-2020.

Por lo indicado, el profesorado debe estar preparado para esa doble faceta, pero no nos cabe la menor duda de que debe ser un profesional de alta calidad. Esta faceta profesional del profesorado, en general, implica contar con docentes a tiempo parcial, los cuales comparten su tiempo, y esto es de agradecer por parte de la Universidad, con sus tareas cotidianas en el ámbito profesional. Pero esto también debe resultar una llamada de atención a nivel general de la universidad pues estos profesionales no son sustituibles por personal de reciente finalización de estudios o sin el bagaje profesional necesario para impartir los estudios de nuestro máster.

Por otra parte, el alumno que demanda este máster es, en su mayoría, procedente de países de América Latina donde, en general, se recibe una buena preparación en casi todos los niveles teóricos por lo que entre los objetivos básicos de nuestro máster se encuentran los de consolidar esos niveles teóricos y, al mismo tiempo, potenciar el conocimiento práctico que por las condiciones de desarrollo de las infraestructuras de los países de

origen, no se encuentran en el mismo nivel que las españolas.

Dicho esto, cabe comentar los índices de referencia. Por una parte, se tiene que el IAD ponderado del título es 4.64, valor algo inferior a la mediana de los másteres de la UPV (5.6), situándose en la parte baja del del primer cuartil. El IAD ponderado del título es ligeramente inferior al obtenido en el curso anterior (4.64). La Comisión Académica (CAT) considera que es esperable una mejora en este indicador con el nuevo plan de estudios.

En cuanto a las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo son del 65.63% y del 53.13%, respectivamente. En ambos casos los valores son superiores a los valores de referencia meta (50% en los dos casos). Si se comparan estos valores con los generales se observa que son inferiores a la mediana de los másteres de la UPV (94.72% y del 84.62% respectivamente). Esto, sin duda, tiene que ver con el número de profesores asociados de la plantilla. Pero, si se observa el histórico, se puede comprobar que la tasa de PDI doctor se mantiene en valores superiores a la meta actual y se ha ido incrementando mediante un esfuerzo que hay que reconocer de los profesores asociados a través de un proceso de doctorado que han ido siguiendo. En cuanto a la tasa de PDI a tiempo completo, mejora y frena su descenso, tras la caída que se produjo en el curso anterior. La CAT considera que la valoración de estos indicadores resulta positiva y propone actualizar el valor meta para la Tasa de PDI Doctor, dado que este valor se ha mantenido por encima de la meta definida en los últimos tres cursos.

## 2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es 1.62; este valor es superior al valor alcanzado en el curso 2016/17 (1.1), encontrándose por debajo de la mediana de la UPV en las titulaciones de máster (3.2). El valor es superior a la meta de IAI para la titulación (1.5). La Comisión Académica considera que este indicador es un valor positivo teniendo en cuenta el enfoque profesional que se considera debe mantenerse en la titulación y es congruente con lo indicado anteriormente, dado que una parte importante del profesorado del máster es del tipo asociado a tiempo parcial, aun siendo doctores algunos de ellos. Por todo ello, se considera adecuado mantener el valor meta.

## 3.Demanda:

La tasa de matriculación alcanza el 70%. Esta tasa se encuentra por debajo de la mediana en los másteres de la UPV (80%). El valor ha descendido en los tres últimos años, una de las razones por las cuales se ha abordado un cambio en el plan de estudios. Se espera que se empiece a obtener sus frutos a partir del curso 2018-2019. Por otra parte, hay que tener en cuenta que las variaciones pueden resultar fuertes debido a que el número de matriculados oscila cada año entre los 20 y 30 alumnos. Esto, junto al cambio de plan, hace que resulte prudente mantener la meta actual.

En cuanto a la oferta y demanda la tasa se encuentra en el 283.33%, superior a la mediana de los másteres de la UPV (230%). De esa forma, se sitúa entre el segundo y tercer cuartil. Una tasa de oferta y demanda superior al 100% denota que es mayor la demanda que la oferta.

La Comisión Académica del Título (CAT) considera que la valoración de estos indicadores resulta positiva y propone actualizar el valor meta para la Tasa de matriculación, dado que este valor se ha mantenido en los últimos cursos por encima de la meta definida. La CAT considera que, en cualquier caso, la cifra de 30 alumnos de nuevo ingreso resulta un valor adecuado para poder garantizar la calidad de la docencia.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone actualizar el valor meta para la Tasa de PDI Doctor, dado que este valor se ha mantenido por encima de la meta definida en los últimos tres cursos, pasando del valor actual de 50 a una meta de 55.

La Comisión Académica del Título (CAT) considera que la valoración de estos indicadores resulta positiva y propone actualizar el valor meta para la Tasa de matriculación, dado que este valor se ha mantenido en los últimos cursos por encima de la meta definida, pasando de un valor actual de 70 a un valor meta de 100.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	40	20	90	70	1	5	30	10		

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Memoria Verificación	60	20	90							
Resultado 17/18	64	3.85	97.11	94.8	5	5.56	46.81	44.44	100	4.38
Meta propuesta	60 *	20	95 *	70	1	5	30	20 *	70 *	4 *

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

### 1. Docencia:

La tasa de graduación es del 64%, siendo superior al valor meta actual (40%) e inferior a la mediana de las titulaciones de máster en la UPV (77.03%), situándose en un valor muy próximo al del primer cuartil. El valor de la tasa de graduación ha descendido respecto del año anterior pasando del 87.5% al 64%. Sin embargo, la tasa del año 2016 ascendía notablemente respecto a la de 2015. Se observa una variabilidad alta por lo que, junto al cambio producido en el plan de estudios, se sugiere la conveniencia de ser prudentes con este indicador.

Por otra parte, probablemente se deba ajustar la meta de referencia al valor considerado en la memoria de verificación, por lo que se deberá pasar de un valor 40% a uno de 60%.

La tasa de abandono resulta ser del 3.85%, inferior al valor meta actual (20%), y ligeramente superior a la mediana de la UPV en las titulaciones de máster (3.45%). El valor de la tasa de abandono contrasta con el 0% del año anterior, pero como se ha indicado en el epígrafe anterior, la variabilidad resulta alta dado el número total de alumnos del máster. Además, en algunos casos se trata de un abandono temporal por motivos profesionales, produciéndose el reintegro posteriormente. No obstante, se espera que el cambio de plan de estudios resulte fundamental en la línea de facilitar a los estudiantes de fuera de España la realización de su preparación en un tiempo prudencial más ajustado.

La tasa de eficiencia es del 97.11%, valor ligeramente inferior al registrado en el curso 2016/17 (98.07%), pero superior a la mediana de los másteres en la UPV (96.66%). El valor se encuentra entre el segundo y tercer cuartil y es superior al valor meta (90%). La Comisión Académica considera que es un dato positivo y que se considera un valor añadido de la titulación, no obstante, vistos los resultados y tendencias de los últimos años, se propone revisar al alza el valor meta.

La tasa de rendimiento resulta del 94.8%; este valor es superior al valor meta actual (70%) y ha aumentado ligeramente con respecto al curso 2016/17 (94.19%). Dicho valor es superior a la mediana de los másteres de la UPV (92.2%), situándose entre el segundo y tercer cuartil, más próximo a este último. En todo caso, la Comisión Académica considera que es un dato positivo la superación de la barrera del 90% definida como meta para el curso.

### 2. Internacionalización:

Los resultados de internacionalización del título son: 5 alumnos de intercambio recibidos y un 5.56% de los estudiantes titulados han realizado intercambio académico, siendo el valor de la mediana de los másteres en la UPV del 6.82%. Prácticamente se han mantenido los datos con respecto del curso anterior. La Comisión Académica valora positivamente estos resultados.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) es del 46,81%, por encima del valor fijado como meta, y con valor alto en relación con el conjunto de la UPV. La titulación cubre aspectos prácticos importantes por lo que se ha indicado a lo largo del informe, resultando del interés de alumnos que son ingenieros civiles y arquitectos procedentes en su mayoría de Iberoamérica. La Comisión Académica considera de forma positiva estos resultados puesto que la procedencia diversa de los estudiantes invita al intercambio de experiencias.

### 3. Empleabilidad:

En el curso 2017/18, el porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa ha sido del 44.44%; este valor es también el valor de la mediana de la UPV en los másteres (44.44%). El indicador es superior

al registrado en el curso anterior (35.29%) y al valor meta (10%). La Comisión Académica valora de forma positiva el hecho que los alumnos ya estén teniendo un primer contacto con el mercado laboral a través de las prácticas en empresa.

El porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) es de 100%. El periodo de consideración de datos no resulta representativo en este momento.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone ajustar la meta de referencia de tasa de graduación al valor considerado en la memoria de verificación, por lo que se deberá pasar de un valor 40% a uno de 60%.

Se propone ajustar la meta de referencia de tasa de eficiencia a 95.

Dado que los resultados para el valor del porcentaje de estudiantes que han realizado prácticas en empresa es varias veces superior a la meta establecida (10%), considerando el cambio de plan y que los datos de que se dispone son de dos años anteriores, prudentemente se propone subir el objetivo a 20.

Dado que no existe todavía meta definida para el porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) se propone como valor meta, un 70%

Dado que no existe todavía meta definida para la autoeficacia a los tres años, se propone como valor meta, un 7.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	6	5.5	7	5	
Resultado 17/18	8.33	5.63	7.87	6.25	6.25
Meta propuesta	7 *	5.5	7	5.5 *	6 *

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 8.33, valor ampliamente superior al del curso anterior (6.88) y también superior al valor meta (6). La mediana en las titulaciones de máster de la UPV es de 8.45, por lo que nuestro valor se encuentra en el primer cuartil.

La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 42,86% que, aun considerándose representativa, siempre es susceptible de aumentar proponiendo alguna acción de mejora por parte de la CAT.

#### 2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 5,63, valor que se espera se consolide y que salva el bache producido en 2016. La Comisión Académica considera la valoración de este indicador muy positiva por lo que considera que el valor meta se mantenga, para pasar a su modificación en los siguientes cursos, una vez producida la consolidación del nuevo plan de estudios del máster.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida del título es de 7.87, aumentando ligeramente la del año anterior (7.29), cubriendo las expectativas del valor meta (7). La Comisión Académica considera la valoración de este indicador muy positiva por lo que considera que el valor meta se mantenga, para pasar a su modificación en los siguientes cursos, una vez producida la consolidación del nuevo plan.

La tasa de respuesta en esta encuesta ha sido del 14,29%. La Comisión Académica considera que en este apartado es necesario proponer alguna acción de mejora con el fin de incrementar la participación en la encuesta de gestión del título en el colectivo de los estudiantes.

### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la docencia impartida en el título es de 6.25/10, valor ligeramente inferior al anterior año (6.59) y superior al valor meta (5). La mediana de los másteres de la UPV es 8.33. Ante estos valores, se propone una ligera ampliación del valor meta pasándolo de 5 a 5.5.

La tasa de respuesta es del 11,11%, por lo que la CAT considera que el resultado de este indicador es satisfactorio, pero teniendo en cuenta la tasa de respuesta, estos deben tomarse con cautela.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es de 6.25, no existiendo todavía suficiente información representativa de esta encuesta. La CAT considera estos resultados satisfactorios.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 8.33, valor ampliamente superior al del curso anterior (6.88) y también superior al valor meta (6), por ello, se propone aumentar el valor meta a 7.

Se propone que el objetivo de la satisfacción media del titulado con la docencia impartida en el título se establezca en el 5.5.

Dado que no existe todavía meta definida para la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, la Comisión Académica propone como valor meta el valor de 6.

## 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La evaluación de las competencias transversales en el curso pasado fue muy deficiente. Para el nuevo plan de estudios que se ha iniciado en el presente curso, todas las asignaturas troncales son punto de control de al menos una competencia transversal. Todas las competencias transversales UPV serán evaluadas.

## 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

#### OBSERVACIÓN

El análisis de los indicadores es, en general, muy escueto. Se circunscribe a comentar la variación de los datos en el tiempo y su comparación con las metas. Ni siquiera se destaca, por ejemplo, que se ha obtenido una tasa de abandono del 0%. El dato de "Satisfacción media del titulado con la formación recibida" no es que doble la meta definida, ya que esta meta ha seguido definida con un valor entre 0 y 5 y ahora lo es entre 0 y 10. De hecho, el valor obtenido es uno de los datos más bajos de las titulaciones de máster. Es de reseñar el contraste entre el dato obtenido (7,05) en la pregunta "Creo que la formación ha sido adecuada en Teoría" respecto al obtenido (4,77) en la pregunta "Creo que la formación ha sido adecuada en Práctica".

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

La tasa de abandono es del 3.85%, ligeramente superior al valor del curso pasado (0%), y situada en el segundo cuartil de la distribución de los másteres de la UPV. Este valor es efectivamente muy bajo, lo que se asocia a la alta motivación de los estudiantes en acabar la titulación.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es del 6.25, valor algo inferior al del curso pasado (6.59), y situado en el primer cuartil de la distribución de másteres de la UPV. El nuevo plan de estudios puesto en marcha el presente curso, que incluye una actualización de materias y asignaturas, se espera que produzca una mejora en este indicador.

Para el curso 2017/2018, el dato asociado a "Creo que la formación ha sido adecuada en Teoría" es de 6.25, mientras que el dato asociado a "Creo que la formación ha sido adecuada en Práctica" es de 7.50. Estos resultados contrastan con los obtenidos el curso anterior. La causa de estas diferencias hay que buscarla en la poca participación en la encuesta (11.11%), que resta significación a los resultados.

#### OBSERVACIÓN

Debiera haberse analizado el Informe de evaluación de las Competencias Transversales UPV, proporcionado entre la información base para el análisis del informe de gestión, accesible desde la plataforma Verifica UPV. Respecto de la página web del título, no hay enlaces en el menú principal a: - Prácticas en empresa - Trabajo de Fin de Máster.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

La principal conclusión del análisis del informe de evaluación de CT de la UPV es que éstas estaban muy deficientemente evaluadas en el título. Como se ha descrito en el Punto 2, Para el nuevo plan de estudios que se

ha iniciado en el presente curso, todas las asignaturas troncales son punto de control de al menos una competencia transversal. Todas las competencias transversales UPV serán evaluadas.

Sigue pendiente la actualización de la web del título. La ERT ha concentrado sus esfuerzos en renovar las web de los grados y máster de caminos, con la ocasión de la acreditación ABET. Se propone una acción de mejora con el objetivo de resolver esta deficiencia.

#### OBSERVACIÓN

Se debe actualizar la meta del indicador "Satisfacción media del titulado con la formación recibida" dado que esta meta ha seguido definida con un valor entre 0 y 5 y ahora lo es entre 0 y 10.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Se propone nueva meta para el indicador "Satisfacción media del titulado con la formación recibida" con valor de 5.5, teniendo en cuenta que ahora el valor varía entre 0 y 10, y el resultado de los tres últimos cursos ha estado comprendido entre 6.25 y 6.59.

### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

Informe de renovación de la acreditación. AVAP

#### OBSERVACIÓN

Se deben implementar procedimientos sistemáticos de consulta a los empleadores y grupos de interés, por parte de los responsables de la gestión del título, para llevar a cabo una adecuada actualización de los contenidos de las asignaturas.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

La ERT se reúne periódicamente con el Consejo Asesor, y recaba su opinión sobre cómo mejorar todos los títulos que imparte. La última reunión tuvo lugar el viernes 28 de septiembre de 2018.

#### OBSERVACIÓN

Se deben revisar los perfiles de ingreso, ya que el alto grado de heterogeneidad en los mismos dificulta el alcance individual de los niveles formativos establecidos como objetivos (por ejemplo, con abandonos de los TFM), o la simple reducción observadas en algunas asignaturas.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Para conseguir el alcance individual de los niveles formativos establecidos como objetivos, el nuevo plan de estudios que se ha puesto en marcha el presente curso ha establecido complementos formativos según la formación previa de los nuevos estudiantes. En particular, se han establecido tres itinerarios: titulados en ingeniería técnica de obras pública; titulados en Ingeniería Civil, extranjero; otros titulados en ingenierías técnicas, Arquitectura, Geografía.

#### OBSERVACIÓN

Se debe mejorar la coordinación de las asignaturas, en particular en los aspectos relacionados con la disponibilidad de la información.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Para la elaboración del nuevo plan de estudios que se ha puesto en marcha el presente curso se ha prestado especial atención a la coordinación de las asignaturas. Además, la acción que se propone poner en marcha (ver Punto 2), mejorará la disponibilidad de información sobre el título a través de su página web.

#### OBSERVACIÓN

Se recomienda incorporar en las Guías Docentes y en los procedimientos de evaluación, una definición más detallada de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias a alcanzar.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Para la elaboración del nuevo plan de estudios que se ha puesto en marcha el presente curso se han revisado las competencias a alcanzar por los estudiantes al finalizar sus estudios.

#### OBSERVACIÓN

Se recomienda aumentar la tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Se mantiene la acción de mejora cuyo objetivo es aumentar la tasa de respuesta de las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

#### OBSERVACIÓN

Se debe adoptar un sistema de evaluación que permita la valoración adecuada de los resultados del aprendizaje.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Para la elaboración del nuevo plan de estudios que se ha puesto en marcha el presente curso se han revisado los sistemas de evaluación de todas las asignaturas del título.

#### OBSERVACIÓN

Aunque la tasa de respuesta es baja, se debe analizar el bajo grado de satisfacción que los estudiantes manifiestan con respecto al título, y adoptar las acciones de mejora correspondientes.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Una de las principales razones que subyacían en el bajo grado de satisfacción del título era la falta de actualización de las asignaturas que lo integraban. El nuevo plan de estudios que se ha puesto en marcha el presente curso ha renovado competencias a alcanzar, y materias y asignaturas. Además, el nuevo título ha reducido el número de créditos a cursar, permitiendo hacerlo en un solo curso académico (sin el TFM). Todo esto se espera que redunde en una mejora de la satisfacción de los estudiantes.

#### OBSERVACIÓN

La Universidad debe implementar acciones para obtener el indicador empleabilidad como medida de la eficiencia formativa del título, a fin de que se disponga de datos sobre inserción laboral de los egresados y si son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Para la redacción del presente informe de gestión se dispone por primera vez del indicador Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse). Este valor es del 100% para los egresados de este título.

#### OBSERVACIÓN

Se ha detectado en las entrevistas una escasa solicitud de información a los empleadores, por parte de los responsables de la gestión del título para llevar a cabo una adecuada actualización de los contenidos de algunas asignaturas.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Como se ha indicado anteriormente, la ERT se reúne periódicamente con el Consejo Asesor, y recaba su opinión sobre cómo mejorar todos los títulos que imparte. La última reunión tuvo lugar el viernes 28 de septiembre de 2018. El Consejo Asesor incluye entre sus miembros a empleadores de los egresados, y se les inquiere acerca de cómo mejorar y actualizar los contenidos de las asignaturas que componen los títulos.

#### OBSERVACIÓN

Existen encuestas de valoración de la gestión del título por parte de los estudiantes con resultados muy bajos, que son confirmados en las entrevistas realizadas. También hay que destacar el escaso índice de participación en dichas encuestas por parte de los estudiantes.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

La ERT espera que el nuevo plan de estudios y la gestión que se desarrollen su implementación tengan una repercusión positiva en la valoración de la gestión del título por parte de los estudiantes.

Como se ha indicado anteriormente, la acción de mejora que tiene como objetivo aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de gestión se mantiene abierta.

#### OBSERVACIÓN

Las asignaturas no tienen definidos los resultados de aprendizaje esperados, a pesar de existir una recomendación en tal sentido en el Informe de Seguimiento de AVAP 2014, por lo que no se aborda su consecución en las reuniones de coordinación.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

La ERT es consciente de esta carencia, que intentará solventar en la elaboración de las siguientes guías docentes.

#### OBSERVACIÓN

Los criterios de admisión concretos del título y especificados en la memoria de verificación no son públicos ni están disponibles en la web, si bien sí son aplicados tal y como se evidencia en las actas de comisión de gestión del título aportadas como evidencias.

#### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN

Los criterios de admisión concretos del título y especificados en la memoria de verificación sí están disponibles en la web del título. Se pueden consultar en: [http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/menu\\_1013700c.html](http://www.upv.es/titulaciones/MUTTU/menu_1013700c.html)

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones//info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

#### Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha conformado que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

Sin embargo, no hay enlaces en el menú principal a: - Prácticas en empresa - Trabajo de Fin de Máster. Se ha propuesto una acción de mejora para actualizar estos aspectos de la web del título.

### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

#### Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2277_2015_01		Campaña más intensiva de promoción de encuestas entre el alumnado	Aunque se ha transmitido verbalmente en clase la importancia de estas encuestas a los alumnos, no se consigue aumentar la tasa de respuesta. Se mantiene en curso esta acción para implementar medidas más reiterativas y que lleguen mejor a los alumnos (correos, redes sociales, paneles informativos de la Escuela), con objeto de incrementar esta tasa de respuesta.

#### Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2277_2016_01		Se propone mejorar la información sobre trabajos final de máster y tutores, incluyendo una Guía Docente para los mismos.	En la Guía Docente de la asignatura Trabajo Final de Máster se incluye un enlace a la normativa propia de la ERT sobre elaboración de TFM ( <a href="http://www.cam.upv.es/web/expl.aspx?id=%242%24Estudiantes%5c%244%24Trabajo+de+Fin+de+Grado+y+M%C3%A1ster%5c%2404%24Normativa%5c%2402%24+Normativa+propia+del+MAPGIC+y+del+MATTU.pdf">http://www.cam.upv.es/web/expl.aspx?id=%242%24Estudiantes%5c%244%24Trabajo+de+Fin+de+Grado+y+M%C3%A1ster%5c%2404%24Normativa%5c%2402%24+Normativa+propia+del+MAPGIC+y+del+MATTU.pdf</a> )
2277_2016_02		Modificación en el plan de estudios actual, en las asignaturas siguientes: - TRÁFICO MARÍTIMO Y TERMINALES PORTUARIAS : en la actualidad sus 4,5 Crd están asignados a teoría, y dado que se hacen visitas a puertos, se propone asignar 0,6 Crd a Prácticas de Campo. - PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PORTUARIA: en la actualidad tiene 1,5 Crd de Prácticas de Laboratorio y 3,0 Crd de Teoría. Se propone: 0,8 Crd a Prácticas de Aula, 1,4 a Prácticas de Campo, y 2,3 Crd a Teoría	Esta solicitud hacía referencia a asignaturas del plan antiguo. En nuevo plan de estudios que se ha puesto en marcha el presente curso ha recogido las necesidades de cada tipo de actividad docente para todas las materias y asignaturas.
2277_2016_03		Nuevo Plan de Estudios	El nuevo plan de estudios se ha puesto en marcha en el presente curso (Consultar pdf anexo)

### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2277_2017_01	D	Mejora y actualización web del título	Entre otras, actualizar los enlaces Prácticas de Empresa, y Trabajo de Fin de Máster
2277_2017_02	F	Incorporar en la oferta de asignaturas optativas la asignatura "Desarrollo Tecnológico y Propiedad Industrial en el Sector de la Construcción". Esta asignatura no consume POD en este título, pues se comparte con el Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil, donde sí computa POD.	Se trata de una asignatura donde se trabajan competencias relacionadas con la consecución de patentes industriales en el sector de la Construcción.
2277_2017_03	F	Ofertar el doble título de máster con el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.	Se propone analizar las posibilidades para ofertar la doble titulación con másteres compatibles con el MUTTU, tales como el MUICCP. Desde la ERT se cree en la ventaja para los alumnos que supone esta opción para obtener los dos títulos de máster.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como se ha destacado en el análisis hecho en los apartados anteriores, este curso se ha puesto en marcha un nuevo plan de estudios del título. La modificación realizada respecto al anterior plan ha consistido en una actualización de competencias a conseguir por los estudiantes, que estén más acordes con la actividad profesional en el campo del Transporte, el Territorio y el Urbanismo. Como consecuencia, se han definido nuevas materias y asignaturas que permitan alcanzar dichas competencias, y además, coordinadas con el Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, para facilitar la puesta en marcha de una doble titulación.

Al mismo tiempo, se ha acortado el número total de créditos a cursar por los estudiantes, desde 90 ECTS en el anterior plan de estudios, a 75 ECTS en el nuevo plan de estudios. Teniendo en cuenta que el TFM tiene 15 ECTS asociados, es posible para el estudiante cursar todas las asignaturas del título en un solo curso académico.

Por tanto, la renovación del plan de estudios con las características descritas constituye una fortaleza del título, que se espera lo haga más atractivo para los estudiantes potenciales.

Otras fortalezas del título son:

- a) El profesorado que imparte docencia en el máster es suficiente y con un perfil docente, profesional e investigador adecuado. Por tratarse de una titulación con orientación profesional, la participación de profesores a tiempo parcial es un aspecto muy positivo. Dicho profesorado se muestra receptivo a los cambios y a la mejora de la docencia;
- b) Los estudiantes; la mayoría de los estudiantes han elegido esta titulación en primera o en segunda opción; se considera que los estudiantes cuando concluyen la titulación han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios, tal y como muestran los resultados de los sistemas de evaluación;
- c) El Centro; se dispone de excelentes medios docentes: biblioteca, aulas de estudio, laboratorios experimentales, aulas informáticas.
- d) Las prácticas en empresa: desde la ERT se da mucha importancia a la inmersión de nuestros estudiantes en el mundo laboral; muestra de ello es la excelente progresión del porcentaje de estudiantes de la titulación que acaba realizando prácticas en empresa.

En cuanto a la visión de futuro del título, como ya se ha indicado, el nuevo plan de estudios se espera que sea más atractivo para estudiantes potenciales. Este aspecto, junto a las competencias que se trabajan, podrá consolidar la demanda existente de estudiantes desde Latinoamérica, y aumentarla con titulados de nuestra Universidad.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos